

FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

FECHA DEL DIÁLOGO	Jueves, 22 Julio 2021 16:00 GMT -05:00
TÍTULO DEL DIÁLOGO	Diálogo sobre producción y consumo de alimentos en el marco de la Política Distrital de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
CONVOCADO POR	1. Semillero Sistemas Alimentarios y Derecho Humano a la Alimentación. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. 2. Secretaría Distrital de Salud. 3. FAO Colombia.
PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO	https://summitdialogues.org/es/dialogue/36526/
TIPO DE DIÁLOGO	Independiente
ENFOQUE GEOGRÁFICO	Colombia

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

1. PARTICIPACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

113

PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD

0 0-18 25 19-30 50 31-50 34 51-65 4 66-80 0 80+

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

24 Hombre 89 Mujer 0 Prefiere no decirlo u Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR

4	Agricultura/cultivos	46	Educación	0	Atención médica
0	Pesca y acuicultura	0	Comunicación	38	Nutrición
0	Ganadería	0	Elaboración de alimentos	13	Gobierno nacional o local
0	Agrosilvicultura	0	Comercio minorista de alimentos, mercados	0	Servicios públicos
4	Medio ambiente y ecología	4	Industria alimentaria	4	Industria
0	Comercio	0	Servicios financieros	0	Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS

0	Pequeña/mediana empresa/artesano	8	Trabajadores y sindicatos
0	Gran empresa nacional	0	Parlamentario
0	Corporación multinacional	0	Autoridad local
0	Pequeño agricultor	21	Institución gubernamental y nacional
0	Agricultor mediano	8	Comunidad económica regional
0	Agricultor grande	1	Naciones Unidas
0	ONG local	0	Institución financiera internacional
0	ONG internacional	16	Fundación privada / Asociación / Alianza
4	Pueblos indígenas	13	Grupo de consumidores
42	Sector científico y académico	0	Otro

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

Actuar con urgencia Desde la academia se reconoce la importancia de actuar de manera sostenida y coherente para dar alcance a la agenda 2030 al introducir desde la formulación del diálogo elementos que permitan que se constituya en un espacio de discusión intersectorial en la que participen diferentes actores de la sociedad, y que los hallazgos del mismo se entiendan como una iniciativa que permita la construcción sostenida de propuestas concretas en miras de modificar los sistemas alimentarios para lograr su sostenibilidad Ser respetuosos En el establecimiento inicial de roles -administradores, facilitadores y relatores- al interior del diálogo se acuerda como propósito permanente fomentar la escucha, el respeto por la opinión del otro y de la importancia a la perspectiva plantea por cada una de las personas que participaría activamente en el diálogo Reconocer la complejidad Al reconocer la complejidad que revisten los sistemas alimentarios la búsqueda de participación diferentes actores fue un propósito – al que se le dio alcance - desde el accionar de cada uno de los miembros del equipo convocante durante el periodo de organización del evento. Adoptar un enfoque inclusivo de múltiples grupos de interés como se ya se mencionó, el equipo convocante del diálogo al tomar la decisión de enmarcar el mismo que la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, atiende a la necesidad de darle al espacio un enfoque intersectorial que propende por la inclusión de diversos grupos de interés quienes desde su perspectiva pudieran alimentar los insumos finales resultantes del evento. Complementar la labor de los demás al reconocer el arduo trabajo que implicó la reformulación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de la cual se trascendió a un nuevo referencial e incorporó la intersectorialidad, se da alcance a este principio en la organización del diálogo ya que se procuró la participación de la sociedad civil, de grupos de interés, y adicionalmente se escuchó la voz de aquellos que normalmente no participan en estos.

¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

Asumir los compromisos de la cumbre: el diálogo se desarrolla en el contexto de un semillero de investigación de una institución de educación superior, cuyos temas de interés son los sistemas alimentarios sostenibles y la garantía del derecho humano a la alimentación, este principio cobra gran relevancia en la medida en que hay un compromiso académico frente a la construcción de conocimiento colectivo para establecer propuestas en la búsqueda de acciones eficientes favor de lograr la sostenibilidad en las dinámicas e interrelaciones propias de los sistemas alimentarios de un territorio como Bogotá. Ser respetuosos desde la organización del diálogo se buscó la participación de diferentes sectores y actores que desde su accionar al interior de los sistemas alimentarios pueden tener discursos encontrados o divergentes, pero se propendió porque el espacio se considerara un ambiente seguro para el debate, en la búsqueda de la construcción de conocimiento colectivo, para establecer propuestas relacionadas con estrategias a favor del funcionamiento de los sistemas alimentarios y por ende la garantía del derecho humano a la alimentación. Este principio va en sintonía con el de crear confianza para continuar en diálogo permanente de cara a un escenario en el que urge considerar y validar opciones para transformar las propuestas de acción. Reconocer la complejidad: el desarrollo del diálogo no solo reconoce la complejidad que reviste "lo alimentario" y los sistemas alimentarios, asuntos en los que convergen diferentes perspectivas, intereses, grupos y sectores de actuación, sino además, la complejidad de los problemas que imposibilitan la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, de modo que uno de los desafíos que supuso el diálogo fue incorporar un enfoque intersectorial desde planificación hasta la ejecución del mismo, de modo que se logró congrega ocho grupos de interés quienes con su participación activa en el escenario, permitieron corroborar que los sistemas alimentarios permean todos los aspectos de la existencia humana.

¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

Ninguno

3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?

Sí

No

Se relata a continuación el método adoptado para la realización del diálogo independiente: Diálogo sobre producción y consumo de alimentos en el marco de la Política Distrital de Seguridad Alimentaria y Nutricional, haciendo explícitos los momentos que se consideran clave para consolidación del mismo: El equipo organizador base, conformado por los miembros del Semillero Sistemas Alimentarios y Derecho Humano a la Alimentación, del Departamento de Nutrición y Bioquímica, de la Pontificia Universidad Javeriana decide enmarcar el tema general del diálogo en la Política Pública Distrital de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Bogotá, Colombia), por tanto, se hace necesario realizar acercamientos con diferentes sectores e instituciones. A continuación, se detallan dichas articulaciones: Articulación con la Secretaría Distrital de Salud: Se realiza coordinación con la Referente de Seguridad Alimentaria de la Subdirección de Determinantes en Salud, de la Subsecretaría de Salud Pública, con el objetivo de realizar la planeación conjunta del evento, y adicionalmente con el propósito de lograr la inclusión y aporte del mayor número de grupos de interés, relacionados con el desarrollo de la Política en Bogotá. Como resultado de esta articulación se logra: El apoyo institucional en la convocatoria y realización el evento, con una participación importante de las Referentes de las localidades de Bogotá (territoriales) de SAN, quienes trabajaron mancomunadamente con los estudiantes que hacen parte del semillero. La participación de representantes de instituciones clave tales como: secretaria distrital de Salud, Secretaría de Desarrollo Económico, Jardín Botánico de Bogotá, Secretaría Distrital de Integración Social, entre otros. Articulación con FAO – Colombia: Angela Marcela Rivera Espinosa. Punto Focal. Frente Parlamentario contra el Hambre. Observatorio de Derecho a la Alimentación. FAO Colombia Observatorio del Derecho a la Alimentación: Participación del Observatorio en cabeza de la Dra. Olga Cecilia Restrepo Yepes, quien, durante el curso del primer semestre de 2021, participó activamente en actividades académicas propias del semillero a través de sesiones plenarias en las que se revisaron temas como: El derecho alimentario como derecho constitucional, exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la alimentación, entre otros. Para efectos del diálogo, la Dra Restrepo Yepes inauguró la mesa general del diálogo, mediante la introducción del tema central que convoca la realización del mismo, desde la perspectiva del derecho a la alimentación como concepto trazador de la Política Pública Distrital de Seguridad Alimentaria. La realización del diálogo se acogió a lo establecido en el Manual de referencia para convocantes de los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

TEMA PRINCIPAL

El diálogo denominado: Diálogo sobre producción y consumo de alimentos en el marco de la Política Distrital de Seguridad Alimentaria y Nutricional, tal como lo deja explícito en su título aborda como tema principal la producción enmarcada en la cadena de suministro de alimentos como elemento constitutivo de los sistemas alimentarios y el consumo, relacionada desde la teoría de los temas alimentarios, con el comportamiento de los consumidores.

Se incorporó el concepto de sistema a través del cual se reconoce que los eventos, decisiones y problemáticas que surgen en un elemento constitutivo de los Sistemas Alimentarios se reproducen y generan impacto sobre los otros elementos, adicionalmente, surge el interés de provocar el debate a partir de los elementos ofrecidos por en la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019 – 2013; la cual es una política intersectorial, que se establece como un instrumento de planeación estructurado sobre el enfoque de derechos y determinantes sociales.

Como se mencionó esta política pública tiene un alcance intersectorial que parte de entender que la malnutrición es el resultado de factores biológicos, pero además está íntimamente relacionado con otros factores como los económicos, culturales y sociales, así como con las formas de producción y consumo de alimentos.

Adicionalmente y atendiendo el llamado de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de congregar grupos de interés para debatir, y posteriormente configurar vías para alcanzar sistemas alimentarios sostenibles, el enmarcar la temática principal en la Política Pública Distrital permite acogerse al referencial provisto por la misma en el cual se entiende la seguridad alimentaria como un concepto que ha evolucionado y aparte de incorporar la dimensión alimentaria y nutricional, incorpora la humana y la ambiental; lo que posibilita ampliar tanto los grupos de interés, como las discusiones que se suscitan a partir de la temática propuesta para el desarrollo del diálogo.

Es propósito de la política lograr un sistema antes abastecimiento y distribución de alimentos sostenible lo que demanda desde la organización y planeación del diálogo darle la preponderancia suficiente al tema de producción y posterior comercialización de alimentos, principalmente alimentos frescos de clima frío, que son los que se pueden cultivar en el territorio y específicamente fue este el tema abordado en la mesa de debate N° 1: Modelos de distribución de alimentos-canales de comercialización.

Complementario a lo anterior se incorporó en el tema principal el análisis a la luz del contexto que deja la pandemia por COVID 19 – en términos de producción de alimentos – ya que se reconoce que esta situación afecta la producción de alimentos, y empeora las condiciones negativas que ya existían en el periodo pre-pandemia en la distribución de la tierra y los recursos en general, condiciones de los productores de alimentos, roles ejercidos por los intermediarios, etc (mesa de debate N° 2).

Por otra parte la política también hace un llamado a centrar las discusiones sobre la búsqueda de acciones concretas sobre los elementos que influyen en las preferencias de compra y consumo de alimentos de quienes habitan la ciudad de Bogotá, puesto que se parte de un escenario en el que el consumo del de alimentos no contribuye a mantener una alimentación saludable, se evidencia un alto consumo de productos ultra procesados que contribuyen al deterioro de la salud e impactan de manera negativa del estado nutricional de las personas. Es así como se incorpora como tema principal del diálogo la importancia que reviste la legislación para el control en la distribución de alimentos que exacerbaban las prácticas nocivas en relación con el consumo de alimentos.

Se incorpora al tema principal del diálogo el concepto de ciudadano alimentario, como referencial conceptual de la Política Pública a través del cual se reconoce que cada uno de los actores e individuos entendidos como ciudadanos alimentarios, son sujetos de deberes y derechos, lo que establece unas obligaciones en el comportamiento privado y público.

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Finanzas | <input checked="" type="checkbox"/> | Políticas |
| <input type="checkbox"/> | Innovación | <input type="checkbox"/> | Datos y evidencia |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Derechos humanos | <input type="checkbox"/> | Gobernanza |
| <input type="checkbox"/> | Empoderamiento de mujeres y jóvenes | <input type="checkbox"/> | Compensaciones |
| <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | Medio Ambiente y Clima |

HALLAZGOS PRINCIPALES

En el escenario de la Cumbre mundial sobre los Sistemas Alimentarios convocada por las Naciones Unidas 2021, como estrategia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030, el Semillero de Sistemas Alimentarios y Derecho Humano a la Alimentación de la Pontificia Universidad Javeriana, en alianza con la Secretaría Distrital de Salud (SDS), y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación FAO; se desarrollo el Diálogo sobre Producción y Consumo de alimentos en el marco de la Política Distrital de Seguridad Alimentaria y Nutricional. El propósito del evento fue promover un espacio de participación y propuestas de acción que contribuyan a dinamizar y fortalecer los sistemas alimentarios, y la garantía del derecho humano a la alimentación, como apoyo a la Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Bogotá, 2019 – 2031. Las conclusiones principales del diálogo fueron:

- Se recomienda a las entidades Distritales, Nacionales, Departamentales, promover la capacitación y seguimiento respecto a los requisitos necesarios para la participación en los mercados y comercialización de los productos por parte de los productores locales
- Generar espacios y oportunidades para la construcción de puntos de acopio en los territorios con el fin de fortalecer a la población campesina y productores primarios frente a las TICS, que promueva la comercialización de sus cosechas y reducir la acción de intermediarios en los canales de comercialización.
- En el periodo de confinamiento por la pandemia de COVID 19, la oferta de los productos y/o alternativas de venta llevo a la adaptación de ventas virtuales, y canales digitales para la entrega directa de los alimentos por parte de sus productores, disminuyendo los intermediarios.
- El confinamiento por la pandemia de COVID 19, evidencio vulnerabilidad en la oferta alimentaria, por tanto, es necesario que los pequeños productores, cuenten con un mayor apoyo para la distribución de sus alimentos, de manera que se garantice una venta equitativa con los gastos de producción generados.
- Como parte del confinamiento por la pandemia de COVID 19, se afecta el acceso a los alimentos, se recomienda fortalecer apoyo y seguimiento a las familias en vulnerabilidad alimentaria.
- El periodo de confinamiento por COVID 19, genera cambios en las practicas alimentarias, se hace necesario reforzar los procesos de educación alimentaria y nutricional, y las acciones que permitan fortalecer la promoción de hábitos alimentarios saludables.
- Se reconoce que existen varias legislaciones tanto a nivel nacional como distrital, aún hacen falta políticas públicas y leyes que logren la garantía total del DHHA
- Para dar cumplimiento al DHAA y promover la seguridad alimentaria y nutricional, así como la soberanía alimentaria y nutricional a nivel nacional y distrital, se hace necesario Implementar y cumplir el acuerdo de paz, relacionado con el acuerdo 1(Reforma Rural Integral)
- Se reconoce el avance en la aprobación de la Ley de comida chatarra para el fortalecimiento del DHAA y a la información clara y veraz para el consumidor
- La noción de Ciudadano alimentario, incluye la participación de todos, con deberes y derechos, por tanto, la importancia de las decisiones que tomamos, debe empezar desde temprana edad, promovida por el proceso educativo. Se reconoce la importancia del apoyo en educación al campesinado, y los pequeños productores.
- Se requiere generar conciencia alimentaria desde temprana edad, que busque la apropiación de la población en cada uno de los procesos de la cadena de producción de alimentos, reconociendo el valor que tienen los actores involucrados en los sistemas alimentarios, quienes producen el alimento como quienes lo consumen.
- Promover la participación en los comités locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y en las diferentes iniciativas que se construyan dentro de la comunidad, como insumo en la formación del ciudadano alimentario, y construcción de la ciudadanía alimentaria.
- Se reconoce el rol de la academia como actor de los sistemas alimentarios, en la construcción y generación de conocimiento, para contribuir en la seguridad alimentaria y nutricional y la garantía del derecho humano a la alimentación.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- ✓ Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 1/4

TEMA 1: MODELOS DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS (CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN)

Preguntas Orientadoras:

¿Qué ventanas de oportunidad representan los mercados campesinos para alcanzar la sostenibilidad de la Seguridad Alimentaria en Bogotá?

¿Qué oportunidades de mejora se identifican en los canales cortos de comercialización existentes en Bogotá y qué alternativas de solución se pueden proponer?

- Acompañamiento de las entidades Distritales, Nacionales, Gubernamentales o Departamentales frente al conocimiento de los procesos de comercialización con respecto a los requisitos que se requieren para el desarrollo de los mercados o comercialización de los productos.
- Reconocer los procesos de tejidos sociales en el marco de la comercialización de productos locales, que se tienen desde procesos de la comunidad que reconoce las necesidades de su territorio y la producción del mismo con relación a los productos ofrecidos, lo cual ayuda a visibilizar la construcción de la ciudadanía alimentaria que busca la PPSAN.
- Concertar las acciones pertinentes que se deben dar a las acciones de asistencia técnica para volver a la producción limpia de alimentos sanos, con el uso de la agroecología, y a su vez el incentivar el seguir produciendo sus alimentos, teniendo en cuenta los centros de acopio frente al tema de la demanda de dichos productos que se acopien.
- Reactivación y construcción de puntos de acopio en los territorios, frente al tema de las acciones pertinentes a eliminar los intermediarios, y a su vez fortalecer a la población campesina y productora primaria frente a las TICS, con relación a la comercialización de sus cosechas.

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Finanzas | <input type="checkbox"/> | Políticas |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Innovación | <input type="checkbox"/> | Datos y evidencia |
| <input type="checkbox"/> | Derechos humanos | <input type="checkbox"/> | Gobernanza |
| <input type="checkbox"/> | Empoderamiento de mujeres y jóvenes | <input type="checkbox"/> | Compensaciones |
| <input type="checkbox"/> | | <input checked="" type="checkbox"/> | Medio Ambiente y Clima |

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 2/4

TEMA 2: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN TIEMPO DE PANDEMIA

Preguntas orientadoras:

¿Cuáles de las estrategias de adaptación implementadas durante la pandemia por los productores, permitieron fortalecer la producción de alimentos?

¿Cuáles comportamientos de los consumidores durante la pandemia, se constituyen en retos y desafíos para la producción de alimentos?

- Se evidencia como principales estrategias para la producción y venta de los productos, en el marco de la pandemia por COVID 19, la adaptación de ventas virtuales, canales digitales, entre otros, para la oferta de los productos y/o alternativas de venta como la entrega directa de los alimentos por parte de sus productores, disminuyendo los intermediarios para asegurar un mejor precio de los productos.
- Los productos se ofrecen a la población en general, ubicándose en los sitios donde se considere exista mayor concurrencia de personas, brindando mayor visibilidad a los mismos.
- Es necesario que los pequeños productores, cuenten con un mayor apoyo para la distribución de sus alimentos, de manera que se garantice una venta equitativa con los gastos de producción generados.
- A partir de la pandemia, se ha evidenciado ganancia de peso en la población en general, asociada a la falta de práctica de actividad física, así como a la inadecuada selección de alimentos para el consumo, identificándose preferencias por alimentos ultraprocesados y dejando de lado el consumo de alimentos de mayor calidad nutricional como las frutas y las verduras. Por lo anterior, se hace necesario reforzar los procesos de educación alimentaria y nutricional, brindando orientaciones para la adecuada selección de los alimentos, de manera que se continúe promoviendo hábitos alimentarios saludables.
- Se requiere fortalecer el apoyo a las familias en inseguridad alimentaria, dado que ésta se ha profundizado aún más en el curso de la pandemia en el país, viéndose más afectado el acceso a los alimentos

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| □ Finanzas | □ Políticas |
| □ Innovación | □ Datos y evidencia |
| ✓ Derechos humanos | □ Gobernanza |
| □ Empoderamiento de mujeres y jóvenes | □ Compensaciones |
| | □ Medio Ambiente y Clima |

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 3/4

TEMA 3: RETOS DE LA LEGISLACIÓN PARA EL LOGRO DEL CONSUMO SALUDABLE Y SOSTENIBLE DE ALIMENTOS

Preguntas orientadoras:

¿Qué logros desde la legislación identifica para la garantía del DHAA?

¿Qué asuntos están pendientes por legislar para garantizar el DHAA a las poblaciones?

- Implementar y cumplir el acuerdo de paz, más específicamente el punto 1 (Reforma Rural Integral) para dar cumplimiento al DHAA y promover la seguridad alimentaria y nutricional, así como la soberanía alimentaria y nutricional a nivel nacional y distrital.
- Ley comida chatarra para el fortalecimiento del DHAA y a la información clara y veraz para el consumidor
- Formulación y creación de políticas públicas para que el DHAA se cumpla y no se vulnere la SAN y la SA
- Aunque existen varias legislaciones tanto a nivel nacional como distrital, aún hacen falta políticas públicas y leyes que logren la garantía total del DHAA. Asimismo el rol que cumplen los nutricionistas para crear conciencia en las personas acerca de la importancia que tiene el estar informado respecto a las leyes que regula la SAN y el papel que juega la educación alimentaria y nutricional desde la primera infancia dentro de la prevención de las condiciones no transmisibles.
- Se resalta la importancia de no dejar olvidado el papel de la educación alimentaria y nutricional y el gran reto que existe a nivel de la legislación de trascender de la ley del etiquetado nutricional a un plan nacional y distrital de educación alimentaria y nutricional para poder alcanzar un consumo saludable y sostenible de alimentos. En general no se presentaron puntos de debate sino más bien el diálogo generado se enfocó en enriquecer los aportes de cada una de las personas que participó dentro del debate.

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
✓	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas	✓	Políticas
	Innovación		Datos y evidencia
	Derechos humanos	✓	Gobernanza
	Empoderamiento de mujeres y jóvenes		Compensaciones
			Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 4/4

TEMA 4: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: DESDE LA PERSPECTIVA DEL CIUDADANO ALIMENTARIO

¿Qué significa ser un ciudadano alimentario?

¿Conocemos los mecanismos mediante los cuales podemos participar en los procesos inherentes a la alimentación?

- Ciudadano alimentario somos todos, con deberes y derechos, Importancia del apoyo al campesinado, y a nuestros pequeños productores, donde también se les da educación y apoyo.
- Importancia de las decisiones que tomamos, la educación debe empezar desde temprana edad y los colegios deberían tener este abordaje. La educación alimentaria debería tenerse toda la vida.
- Generar conciencia alimentaria a través de la educación alimentaria y nutricional desde temprana edad, tanto en colegios como en universidades e involucrar a la población en cada uno de los procesos de la cadena de producción de alimentos con el fin que conozcan el valor que tienen los actores involucrados quienes producen el alimento como quienes lo consumen. Volvemos prosumidores, producimos y de esto nos alimentamos.
- Las instituciones no son las únicas responsables de promover la participación de la ciudadanía, si bien ellas son las encargadas de plantear las políticas es importante que los ciudadanos se apropien de ellas y tengan la voluntad de exigirlos, es deber de ellos adquirir el conocimiento, así mismo se propende la difusión de la información entre la misma comunidad para que sean más los ciudadanos que participen.
- Importancia de la participación en los comités locales, y como comunidad participar en las diferentes iniciativas que se construyan dentro de la comunidad. Eligiendo bien a la hora de comer. Planear bien el consumo de alimentos, sólo lo que necesitamos, manejo adecuado de los alimentos.

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
✓	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
✓	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas		Políticas
	Innovación		Datos y evidencia
✓	Derechos humanos	✓	Gobernanza
✓	Empoderamiento de mujeres y jóvenes		Compensaciones
			Medio Ambiente y Clima

ÁREAS DE DIVERGENCIA

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Finanzas | <input type="checkbox"/> Políticas |
| <input type="checkbox"/> Innovación | <input type="checkbox"/> Datos y evidencia |
| <input type="checkbox"/> Derechos humanos | <input type="checkbox"/> Gobernanza |
| <input type="checkbox"/> Empoderamiento de mujeres y jóvenes | <input type="checkbox"/> Compensaciones |
| | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente y Clima |